

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1865– 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 01 de setiembre de 2020

EXPEDIENTE N° 09739

DICTAMEN N° 77/2020

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/2020, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que reitera el pedido de informe a la “**PODER EJECUTIVO – DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS, SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS**”, presentado por los senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

BLÁS LANZONI
RELATOR

PATRICK KEMPER
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ANTONIO BARRIOS

OCTAVIO SCHATP BOGA

MIGUEL F. RODRÍGUEZ

ABEL GONZÁLEZ

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS, SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Reiterar el pedido de informe a la Dirección General de Aduanas, sobre los siguientes puntos:

- a. ¿Cuáles son los Organismos (OEE o PRIVADOS) con sus respectivas dependencias y representantes que intervienen en el proceso de exportación de la soja? Determinar cuál es su rol en el circuito, momentos en que intervienen, documentaciones requeridas por cada uno, obligaciones, atribuciones, grado de dependencia entre las mismas, remitir evidencias documentarias de este proceso de la Empresa Vicentín Paraguay S.A.
- b. Remitir copia autenticada de Despachos de Importación y Exportación, gestionados por Vicentín Paraguay S.A., de los últimos cinco años.
- c. Los volúmenes de Rubros Importados y Exportados, origen y destino de las cargas de Vicentín Paraguay S.A., en los últimos cinco años.
- d. Con que Empresa Transportadora o Agente de Carga operaban la Empresa Vicentín Paraguay S.A.
- e. Los Valores Declarados, precio por tonelada, tributos y tasas abonados, corresponsales y entidades bancarias. Con quien operaba la Empresa Vicentín Paraguay S.A. en los últimos cinco años.
- f. Los porcentajes de participación de la Empresa Vicentín Paraguay S.A. en las Importaciones y Exportaciones de soja y sus derivados desde el 2015 a la fecha.
- g. Cuál o cuáles eran los puertos de Embarques utilizados por la Empresa Vicentín S.A. en los últimos cinco años.
- h. Si existió algún incidente en el proceso de exportación y/ o importación de soja en los últimos cinco años ya sean documentales, legales o pendientes de aclaratoria de la Empresa Vicentín Paraguay S.A.
- i. El informe deberá ser remitido en formato impreso y digital.

ARTÍCULO 2º. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 10 días hábiles.

ARTÍCULO 3º. De forma.

PPR/rm